Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202202120

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO, CAPITULO ATLANTICO.**		
Identificación:	**802.004.617 - 1**		
Tipo de Contrato:	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN**		
Nombre del Supervisor:	**PAMELA LOZANO IBAÑEZ**		
Objeto del Contrato:	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y PROMOCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO COMO DESTINO TURÍSTICO COMO APOYO A LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO**		
Plazo de Ejecución:	El plazo del presente convenio será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200350**	**Fecha de C.D.P.**	2022 /01 /03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202202631**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01/ 22

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 565.820.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 565.820.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
02-03-2022	31-12-2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
Seguros del Estado S.A.	**85-44-101114478**		Cumplimiento	2022/01/22	2023/04/30
			Pago anticipado	2022/01/22	2022/04/30
			Salarios y prestaciones	2022/01/22	2025/12/31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 565.820.000
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 565.820.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**30%**	**$169.746.000**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$311.201.000**
Valor por ejecutar		**$254.619.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$141.455.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**FE307**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 02 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Desarrollar actividades de promoción y posicionamiento del destino de impacto nacional e internacional	**1.1 Participación de Destino versión No. 41 de la Vitrina Turística de Anato.** En conjunto la Gobernación del Atlántico y Cotelco Capítulo Atlántico realizaron la gestión para participar en la segunda vitrina turística post-Covid para apoyar el fortalecimiento y reapertura del sector en el país, siendo esta el medio más importante para la promoción de la oferta turística de la ciudad

	Para esta versión No. 41, contamos con la participación de 12 empresarios, agentes de viajes y hoteleros, que apoyaron a la divulgación y promoción de los segmentos turísticos a los que se les está apostando: turismo de naturaleza, deportes náuticos, MICE, cultura y deportivo, además del desarrollo notable que ha tenido la ciudad de Barranquilla en cuanto a infraestructura turística. En el marco de la vitrina turística, realizada durante los días 23, 24 y 25 de febrero, se hizo la labor de promoción con las empresas internacionales en Colombia Travel Mart, en donde se logró concretar citas con 29 empresarios de Brasil, Panamá, Chile, México, Estados Unidos, Perú, República Dominicana, Toronto y Uruguay.
2. Impulsar actividades de promoción turística como apoyo a la reactivación económica del sector.	**2.3. Estrategia de apoyo a actividades de promoción o contratación de influencers y comunicación de apoyo al turismo.** Con el fin de continuar con la promoción del destino que se viene trabajando, se realizó la estrategia de llevar a un grupo de personas por el Departamento del Atlántico con el propósito de mostrar las actividades y proporcionar retos divertidos. El formato de la serie es mostrar una visión global de cada visita y reto, y ellos desde sus redes sociales cuenten su experiencia personal, opinión y punto de vista, creando interacción desde sus cuentas para llevar tráfico a las redes de la Gobernadora y Gobernación. Serán 6 influenciadores los que harán parte de esta estrategia de promoción y cuentan con un alto contenido y movimiento en sus redes sociales, como Instagram, Facebook, Tik Tok y YouTube. Para fortalecer aún más esta estrategia de promoción, tendremos entre 4 a 5 jóvenes por municipio que sean multiplicadores de los mensajes de la Gobernación en su municipio. En cuanto a comunicación de apoyo al turismo se diseñarán mínimo dos publicaciones mensuales durante la ejecución de las actividades propuestas. **2.4. Participación del destino Atlántico en Fam trips internacionales adelantados por PROCOLOMBIA para ofertar las experiencias turísticas del departamento según indicaciones de la convocatoria.** ***Press Trip Barranquilla, destino gastronómico:*** Con el objetivo de posicionar a Barranquilla como destino gastronómico en Colombia y mostrarle al público local y extranjero que en Barranquilla y el Atlántico, hay una oferta gastronómica diferenciada y de alto nivel, nos aliamos con ProColombia, el chef barranquillero Manuel Mendoza, junto con Gobernación del Atlántico, COTELCO Atlántico, la Alcaldía de Barranquilla, para dar a conocer nuestro departamento en un viaje de 5 días en los que visitamos los atractivos turísticos de la ciudad. Brasil, Ecuador y Uruguay fueron los países de Latinoamérica invitados a participar en este Press Trip, sin dejar de lado a participantes colombianos.

3. Estrategia de promoción de cadena de valor del turismo local del Departamento y Sistema de Información Turística del Atlántico	***3.1. Impresión de Mapas plegables de atractivos del Departamento del Atlántico*** Para la promoción de los atractivos del Atlántico, se diseñó un mapa en el que incluye los sitios de interés del departamento, teniendo en cuenta los segmentos a los que se les está apostando como lo son: MICE, deportes náuticos y aventura, cultura, gastronomía, turismo de naturaleza, además de la oferta hotelera incluida como directorio y de los principales puntos turísticos de Barranquilla. Para este primer trimestre se imprimieron dos mil mapas que se han utilizado en las diferentes actividades y eventos a los que se ha participado como la Vitrina Turística de Anato en Bogotá, torneo internacional de Surf, Press Trip de gastronomía, y adicional se ha realizado entrega a los hoteles afiliados a COTELCO. ***3.7 Creación y puesta en marcha del Sistema de Información Turística de Atlántico con el objetivo de caracterizar los visitantes y turistas del Departamento del Atlántico (Juan de Acosta / Salinas del Rey, Usiacurí y Puerto Colombia).*** Con el fin de Caracterizar los visitantes y turistas que llegan a los municipios de Juan de Acosta / Salinas del Rey, Usiacurí y Puerto Colombia, ubicados en el departamento del Atlántico, se ha desarrollado esta propuesta que busca crear un Sistema de Información Turística que permitirá identificar las características básicas de los flujos de visitantes, principalmente en los municipios mencionados. Este sistema ayudará al departamento a conocer los principales motivos por el cual los turistas visitan cada uno de los municipios, identificando los lugares visitados con mayor frecuencia por parte de los turistas y visitantes. La técnica de recolección será cuantitativa a través de encuestas cara a cara y de selección aleatoria, cuya investigación se realizará en los municipios de Puerto Colombia, Usiacurí y Juan de Acosta / Salinas del Rey. El tamaño de la muestra para la línea base de los municipios, estará dividido mensualmente de la siguiente manera: *Usiacurí 200 *Puerto Colombia 200 *Juan de Acosta / Salinas del Rey 50, un total de 450 encuestas y el público objetivo son hombres y mujeres mayores de 18 años que visiten los municipios de estudio del Departamento del Atlántico y no residan en ellos. Para el turismo receptor se realizarán 500 encuestas a hombres y mujeres mayores a 18 años que visiten y pernocten en el Departamento del Atlántico (No incluye Barranquilla)
4. Fortalecer del capital humano en la gestión del turismo y las capacidades empresariales para la reactivación	***4.3* Talleres de Sensibilización ESCNNA: Hoteles, Funcionarios, PST de Playa, Colegios CAT incluye salón, amplificación y sonido, refrigerio, hidratación, estación de Café, tallerista y Personal logístico.**

económica del sector, a través de formación de alto nivel y especializada.	**4.4 Talleres de Sensibilización Prevención Trata de Personas: Funcionarios, Hoteles y PST Playa incluye salón, amplificación y sonido, refrigerio, hidratación, estación de Café, capacitador y Personal logístico.** Continuando con la labor de sensibilizar a los atlanticenses y prestadores de servicios turísticos en el tema de ESCNNA, se realizó el ejercicio con colegios amigos del turismo "CAT", con el propósito de aportar herramientas técnicas y conceptuales que permitan a los estudiantes actuar como agentes de prevención a partir de un ejercicio entre pares. Como impacto a esta primera etapa de la sensibilización con estudiantes, se tuvo un resultado de 130 jóvenes capacitados, en 4 sesiones iniciando con el Colegio Eustorgio Salgar, Colegio Simón Bolívar en Puerto Colombia, Colegio Tubará Playa Mendoza y por último el Colegio Juan B Padilla en Juan de Acosta. En cuanto a los prestadores de servicios turísticos, se convocaron caseteros del sector de Puerto Colombia y Hoteleros de Santa Verónica, para realizar un taller de 4 horas de sensibilización en responsabilidad social, para que actúen como agentes de prevención frente a la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes y trata de personas en el contexto empresarial. En esta oportunidad contamos con la participación de 45 empresarios, entre caseteros y hoteleros.
5. Acompañamiento al desarrollo de los proyectos de infraestructura turística pertenecientes al Programa "Pacto por el Turismo"	***5.4. Diez Mesas de Trabajo con actores del turismo de deportes náuticos, turismo comunitario y comunidad del municipio de Juan de Acosta y del municipio de Luruaco incluye logística, refrigerio, hidratación, estación de Café, tallerista y Personal logístico.*** El acompañamiento al desarrollo de los proyectos de infraestructura turística pertenecientes al Programa "Pacto por el Turismo" se da por medio de mesas de trabajo con actores del turismo para diagnosticar retos y oportunidades como línea base de la planeación de los proyectos de infraestructura turística. Dicho acompañamiento, será liderado por la fundación LUDOVICA, quien viene manejando desde el año 2012 la implementación de acciones de intervención con alto impacto, beneficiando a más de 24100 personas del Departamento del Atlántico. "TURISMO A TODA MARCHA. Diagnóstico de retos y oportunidades para la gestión turística de los proyectos de infraestructura del programa Pacto por el Turismo del Departamento del Atlántico" **Luruaco mesa 1:** El diagnóstico de retos y oportunidades para la gestión turística del proyecto de infraestructura Ecoparque Laguna de Luruaco. obteniendo los siguientes apuntes: • Para que sea un atractivo turístico debe contar con hospedaje, restaurantes, centro de convenciones, cajas de compensación, parque para niños, gimnasio.

	• Tienda de artesanías locales, zonas mixtas amplias para manifestaciones artísticas, culturales y deportivas • Aprovechar el espacio natural para practicar senderismo • Visionan un parque que salvaguarde y proteja las prácticas tradicionales **Luruaco mesa 2:** Con el objetivo de Analizar a través de un diagnóstico turístico, los retos y oportunidades de desarrollo socioeconómico en los destinos a ejecutar proyectos de infraestructura turística en el Departamento del Atlántico, se convocó a la comunidad del sector La Puntica del municipio de Luruaco a la segunda mesa de trabajo. La visión que tienen sobre el proyecto de infraestructura Ecoparque Laguna de Luruaco: Plaza de la arepa e' huevo, zona gastronómica, de artesanías, vivero, deportes náuticos, pesca artesanal y/o deportiva, paseos ecoturísticos que incluyan charlas acerca de la historia del municipio de Luruaco, el Ecoparque debe contar con salvavidas, consideran importante la conservación de los peces, la limpieza y mantenimiento de la laguna, juegos lúdicos, jardín botánico, gimnasio biosaludable, planta para procesar abono orgánico, senderos ecológicos, ecoshak y ecotracking, zona para la práctica del agroturismo, zona para avistamiento de aves, ecocabañas. **Juan de acosta mesa 3:** Se desarrolló mesa de trabajo para socializar el proyecto de Centro de Deportes Salinas del Rey a las representantes de Asociación de artesanos, gestores culturales y emprendimientos gastronómicos del corregimiento de Chorrera en el municipio de Juan de Acosta. Las temáticas giraron en torno a cómo ellos se proyectan integrarse como oferta complementaria al turismo Náutico deportivo, sus retos y oportunidades.
INFORME DE ACTIVIDADES ANEXO	El contratista entrega informe de actividades, con los soportes correspondientes a cada actividad desarrollada, con fotografías, datos, listados.

2. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

3. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

PAMELA LOZANO IBÁÑEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
N/A	N/A	N/A	N/A
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

El contratista anexa como persona jurídica, anexa certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **16** días del mes de mayo de **2022**.

PAMELA LOZANO IBAÑÉZ
C.C.: 53.053.875 de Bogotá

MARBEL RUIZ CASTILLO
C.C.: 22.669.211 de Barranquilla